FECHA: 17/02/2026 HORA INICIO: 11:00am HORA FIN: 12:00m

MODALIDAD: Presencial Virtual X Mixta ☐

LUGAR: Secretaría Distrital del Hábitat Plataforma_____

ASUNTO: Mesa de Trabajo No 2 – Componente Social – Grupo 5 Polígonos de Revitalización

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Construhabitat 001 y Consorcio Perseverar SDHT Barrios BGTA

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

- Presentación Profesionales Componente social
- Seguimiento de protocolos para socializaciones iniciales
- Seguimiento según avance y entrega de informes periódicos
- Entregables y/o productos
- Compromisos

DESARROLLO:

- Se realiza una breve presentación por parte de cada una de las profesionales sociales, en el cual expresan expectativas frente al proyecto y sobre su experiencia general de su quehacer profesional, para esta reunión se encuentran la profesional social de la secretaría del Hábitat Lina María Ramirez, quien manifiesta que va a estar generando la supervisión de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato, del mismo modo se encuentra la profesional del contratista, Mayerly Niño, quien estará a cargo de realizar y dar cumplimiento a las actividades que se encuentran contractualmente en los pliegos y condiciones del contrato y la profesional social de Interventoría Natalia Ríos Parra, quien desempeñara actividades de acompañamiento y seguimiento a las actividades a realizar durante el contrato, velando que e cumplan las condiciones mínimas del contrato.

Una vez generada la presentación de las profesionales, se da inicio a la actividad de mesa de trabajo el cual tiene como objetivo revisar la metodología de trabajo de la socialización de inicio del polígono de revitalización la gran Manzana 16 el cual se realizará el 20 de

febrero del 2026 en el salon comunal “Los Periodistas”, dentro de eta mesa de trabajo se revisaron las piezas de comunicación que se deberán imprimir para su posterior distribución a la comunidad; se realizaron los respectivos ajustes en la misma mesa de trabajo, de igual manera se revisaron valla informativa del PAC y los afiches correspondientes a los PSI que se dispusieron en los poligonos con la información de horarios de atención. Adicionalmente, teniendo en cuenta las condiciones y la asistencia de la comunidad y area tecnica, se dispone a realizar el primer recorrido específico para dar cumplimiento las condiciones contractuales de actividades del contratista; por lo anterior se realiza seguimiento a la metodología de recorrido el cual queda ajustado con aprobación y visto buenos de interventoría y entidad.

Seguimiento según avance y entrega de informes periódicos del contratista:

- Caracterización Social

A la fecha no se cuenta con información, toda vez que aún se encuentra en los tiempos de elaboración.

- PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Se realiza la presente mesa de trabajo para ajustes a las actividades de socialización de inicio del proyecto con la comunidad.

Se realiza el respectivo seguimiento al PAC en cumplimiento a las condiciones contractuales.

- 4. PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En programación y alistamiento de socialización de inicio del proyecto con la comunidad del 20 de febrero del 2026 a las 10:00 a.m.

- 5. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

No se tiene actividades.

- 6. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN

No se tienen actividades realizadas

- 7. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Actividad que se realiza en Etapa 2

- 8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA ETAPA 2

Se realiza en etapa 2

- 9. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No se tienen

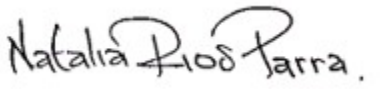
- 10.Varios
- 11. compromisos

Del mismo modo, se especifica la creación de un DRIVE conjunto en donde se subirá toda la información concerniente al proyecto, formatos, informes, y demas que se consideren necesarios para el pleno desarrollo del componente social.

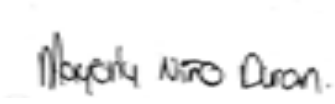
COMPROMISOS:

1. Entrega de los Planes de Gestión Social y Plan de Seguimiento
2. Envío de información de la institución
3. Acompañamiento de actividad de reconocimiento
4. Acompañamiento a acercamiento con la comunidad SDHT
5. Entrega de informes semanales (primera entrega del 04 al 15 febrero)

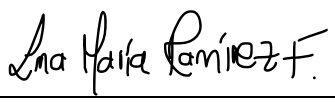
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Natalia Ríos Parra
Cargo: Profesional social Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar SDHT barrios BGTA
e-mail: Social@ug21.com
Tel/Cel: 3142890506



Firma
Nombre: Mayerly Paola Niño Duran
Cargo: Profesional Social
Entidad: Construhábitat
e-mail: Socialconstruhábitat@gmail.com
Tel/Cel:3192310390



Firma
Nombre: Lina Maria Ramirez Florez
Cargo: Contratista Profesional Social
Entidad: SDHT - DO
e-mail: Lina.ramirez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3045776868

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

e-mail:
Tel/Cel:

e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.